

Quito, 29 de marzo de 2018

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA CISNEROS INTERACTIVE ECUADOR CISTERACTEC S.A.**

Señores accionistas,

De mis consideraciones:

Conforme el Estatuto Social de la compañía y en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. ADM 92409 emitida por la Superintendencia de Compañías mediante la cual se expide el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a la junta general de accionistas, presento el siguiente informe de Gerencia en mi calidad de administrador de la compañía.

**I. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**

La estrategia y el gran esfuerzo desplegado rindieron sus frutos permitiendo a la compañía alcanzar sus objetivos.

**II. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL**

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Ley de Compañías, sobre las reuniones de las Juntas Generales de Accionistas, en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a visibilizar la gestión societaria de la compañía.

**III. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

En el ejercicio de la Compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios en cuanto al cumplimiento de las disposiciones en los ámbitos administrativo y laborales.

**IV. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y LOS RESULTADOS FINANCIEROS COMPARADAS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

En el ejercicio de la Compañía se consiguió en el año 2017, se incurrió en gastos de administración y el resultado operacional de la Compañía fue de US\$ 131,405.32

**V. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS PÉRDIDAS OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO**

El ejercicio económico del 2017 generó una pérdida de US\$131,405.32 las cuales se mantiene en el patrimonio en la cuenta de "Resultados Acumulados".

**VI. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SEGUENTE EJERCICIO ECONOMICO**

Se agradece el apoyo brindado por la junta de accionistas en el año 2017. Para el año 2018 se recomienda seguir con los objetivos planteados.

Montevideo,



Representante Legal  
Xavier Torres  
Comconsulting